



En Albania.

VIENA 20

En estos días hubo acciones de Artillería en el bajo Voljusa.

Preparativos búlgaros.

PARÍS 19

Telegrafían de Atenas que la segunda división búlgara está concentrada entre Xanthi y Okdijar, y se prepara á franquear el Nordeste. También se advierten avances búlgaros por el lado de Florina.

Turquía en campaña

En Mesopotamia.

BERLÍN 19

Telegrafían de Constantinopla que las tropas turcas dispersaron en Supul y Zehah, al Este de Kasrishi á la Caballería rusa. Los rusos, al replegarse, destruyeron é incendiaron el santuario de Inan Hussein.

Parte ruso.

SAN PETERSBURGO 19

En todo el frente ocupado por las tropas del general Brusiloff, el enemigo opone resistencia y dió diversos contraataques, que nuestras tropas rechazaron victoriosamente, persiguiendo de cerca al adversario en varias direcciones y continuando su avance con nuevo apresamiento de enemigos y material.

Ayer, á las cuatro de la tarde, las tropas del general Leitchishy se apoderaron, mediante un asalto, de la cabeza del puente de Czernowitz, en la orilla izquierda del Pruth. Después de encarnizado combate en los pasos del Pruth, donde el enemigo había volado los puentes, ocupamos también la ciudad de Czernowitz.

Nuestras tropas persiguen al enemigo, que se bate en retirada hacia los desfiladeros de los Kárpalos.

En la ocupación de la cabeza de puente de Czernowitz, apresamos á más de mil enemigos y tomamos bastantes cañones en la ciudad.

Del resto del frente, hay las siguientes noticias: las tropas del general Kaledine rechazaron los contraataques encarnizados del enemigo, en unión de alemanes llevados de la frontera francesa.

En la región de Gafomilchi, localidad á quila adel Styf, hay violento combate.

Los prisioneros alemanes y austriacos llegan por tandas, y hasta ahora van registrados los siguientes de la jornada de ayer: 70 oficiales y 2.000 soldados, con ocho ametralladoras.

Los alemanes dieron un furioso ataque contra el pueblo de Sviadniki, en la orilla Norte del Stochod, que les habíamos quitado; rechazamos este ataque á pesar de haber sufrido fuego de un tren blindado enemigo.

Fuerzas de un regimiento de cosacos dieron una carga de flanco por dos veces bajo el mando de su jefe, Smirnov, contra el enemigo, que había tomado la ofensiva; fueron hechos prisioneros dos oficiales y numerosos soldados alemanes, cinco ametralladoras y se pasó á cuchillo á un elevadísimo número de alemanes, huyendo los restantes en fuga desordenada.

Según datos complementarios, en los combates desde el 5 al 17, las tropas del general Kaledine apresaron á 1.300 oficiales, diez mil soldados mayores, 70.000 soldados, 236 ametralladoras y enorme cantidad de material de guerra.

En la orilla derecha del Stypa, al Norte de Bucacz, el enemigo tomó la ofensiva, pero fué objeto de nuestro fuego concentrado y tuvo que retroceder á sus trincheras.

En la región Norte y en la silvestre, así como en toda la región del frente de Dvina, hay violento combate en diversos sectores.

Nuestra Artillería causó dos elevadísimos en unas trincheras y otras enemigas en las líneas de Duinsk y al Sudoeste del lago Narotch.

obstruista, y luego nos acusáis de impotencia y de inactividad. (Muy bien.)

¿Es que en seis meses se puede desarrollar una gran política?

El señor VENTOSA: ¿Tenemos nosotros la culpa de la política insensata del Gobierno? ¿Tenemos la culpa de que el ministro de Hacienda presente unos presupuestos formularios y de tantos otros errores del Gobierno?

Nosotros no podemos colaborar con vosotros. No queremos aceptar la responsabilidad de que al llegar la hora de la paz esté rigiendo los destinos del país un Gobierno que creamos fracasado.

El señor BURELL: Hay en las palabras del Sr. Ventosa algo que me conviene recoger. Nos creáis fracasados porque en seis meses hemos hecho poco á vuestro juicio.

¿Es que no llevamos veinte sesiones dedicadas á discutir vuestros asuntos?

El Sr. Cambó decía en una ocasión que mientras no se abandonara la política local catalana nada representaría.

Si nos prestáis en concordancia con esas palabras vuestra colaboración, seréis bien recibidos; si no, seréis una voz discordante en el concierto patriótico.

El señor VENTOSA: Es una táctica poco hábil hablar de patriotismo cuando de cuestiones ajenas á él se trata.

Esta minoría ha expuesto las líneas generales de lo que cree soluciones á los problemas existentes. Si os diéramos las soluciones hechas, deberíamos sentarnos en el banco azul. Nos acusáis de que no nos ocupamos del estudio de las cuestiones que afectan á la totalidad del país, y nosotros prometemos enmendarnos. No haremos obstrucción, pero no dejaremos pasar sin un detenido estudio los proyectos del Gobierno.

El señor BURELL: He de exponer que estamos decididos á gobernar con sus señorías ó contra sus señorías.

El señor ALVARADO (D. Luis) habla para alusiones, pero lo hace en voz muy baja y se ha colocado de espaldas á la tribuna, por lo que se le oye con dificultad.

Trata asuntos relacionados con la guerra y defensa nacional, ocupándose con extensión de la nacionalización de industrias militares.

Dice que en todos los países se ha dado mucha importancia á lo que se refiere á municiones, llegando á formarse un ministerio.

Opina que deben adquirirse con urgencia material de guerra y marina para poner al país en condiciones de defensa.

Habla porque no quiere tener la responsabilidad del silencio si algo ocurriera que complicara á España en el conflicto europeo.

El señor ministro de FOMENTO dice que el ministro de la Guerra hablará de estos asuntos militares que preocupan al Gobierno.

El señor FERRER Y VIDAL trata de la imprescindible necesidad de que se creen en España industrias en que emplear nuestras primeras materias.

(Ocupa la presidencia el Sr. Canals. La Cámara está desanimada.)

El señor ministro de FOMENTO: Si se trata de seducción, podríamos señalar al que ha actuado de seductor (por el Sr. Ventosa). Aquí ha ocurrido al revés que en las representaciones teatrales, en que está oculto el apuntador. (Rumores. Asentimiento.)

Lo lamenta por S. S. Pero queda establecido, consta, que apenas hemos creído entender palabras que no se oponían á la corriente de concordia, el Gobierno se ha apresurado á recogerlas con el mayor agrado. Porque para eso, para la concordia, los ministros estamos siempre con los brazos abiertos, pues no tienen otro móvil que el de servir los intereses nacionales. (Muy bien, en la mayoría.)

Suspéndese el debate, y minutos antes de las ocho se levanta la sesión.

SENADO

SESIÓN DEL 19 DE JUNIO DE 1916

Las cuestiones militares.

El señor conde del SERRALLO: No he pedido la palabra, como algunos suponen, para combatir al Gobierno con motivo de algunas preguntas que he de dirigirme. Soy soldado subordinado del partido liberal-conservador, y no he de seguir una conducta distinta á la que es norma del mismo. Pero he de dirigirme varias preguntas y ruegos, porque me parece que la gestión del actual Gabinete no está muy en armonía con sus exigencias y peticiones cuando se encuentra en la oposición.

Cuando el señor conde de Romanones me conteste á dichas preguntas y ruegos, si la respuesta satisficé á lo que deseo, poco tendrémos que discutir.

¿El Gobierno actual está decidido á seguir la misma gestión iniciada por el partido conservador sobre adquisición de material?

Porque muy poco importa el pensar organizaciones del Ejército si éste no cuenta con el material suficiente.

Da lectura á párrafos del discurso pronunciado en el Congreso por el conde de Romanones el día 11 de Noviembre último, exponiendo el programa militar del partido liberal y añade:

—El señor conde de Romanones afirma y sostiene esto mismo que dijo, yo muy poco valgo, pero si es así, me complaceré mucho en ser su más modesto colaborador.

Yo confío en que el conde de Romanones hará honor á su palabra y cumplirá cuanto dijo respecto á este punto en su famoso discurso. Es de absoluta necesidad también la adquisición de material de Aviación, sanitario y de Ingenieros.

Hay que acordar también aquella frase tan repetida de que el soldado español es muy sobrio. Esta frase nos ha hecho mucho daño, y hay que adquirir material para que nuestros soldados puedan tener una buena alimentación y á tiempo. Hay, pues, que adquirir cochenas y carros para transportes.

En todo esto andamos con una gran lentitud, y yo creo que de una vez debemos decidimos á adquirir lo que hacen todos los ejércitos, cañones y ametralladoras en número considerable.

Yo invito al Gobierno á que divida el número de municiones por el número de fusiles y cañones; y vea si el tanto por ciento correspondiente á la dotación que debe haber por pieza.

Si ésta resultase la necesaria, eso se encontrará S. S., pero si falta, no espere el Gobierno á que las proporcionen en número suficiente nuestras fábricas, porque si bien la mano de obra es perfecta, en cambio, la intensidad de producción es deficiente para atender á nuestras unidades. Yo he visitado las fábricas militares.

El señor MAESTRE: Es un asunto éste peligroso.

El señor conde del SERRALLO: No, puesto que lo único que yo he de decir es que nuestras fábricas militares han mejorado mucho, pero que hay que mejorarlas y perfeccionarlas más todavía.

Vamos al anuncio de plantillas. El señor Alba, actual ministro de Hacienda, en la sesión del 17 de Noviembre, fecha para mí memorable, me combatió por esos aumentos,

los, y yo hubs de resignarme y desistir de ellos.

Después el señor conde de Romanones, en su discurso antes referido, me culpó por esos aumentos, creyendo que los había realizado. Hubo el Sr. Alba de llamarle la atención de que no era así. Pues bien eso que yo no hice, lo ha hecho el actual ministro de la Guerra. (Risas.)

El señor ministro de la GUERRA: No hay tal aumento.

El señor conde del SERRALLO sigue señalando otras contradicciones entre lo defendido por el partido liberal en Noviembre último y lo realizado hasta ahora é insiste en que si el Gobierno ahora persiste en aquellos propósitos y labora por la reorganización del Ejército, tendrá su apoyo incondicional.

El señor presidente del CONSEJO contesta al general Echague diciendo que, no obstante su declaración de no querer combatir al Gobierno ha venido á hacer un discurso político, no conformándose de haber dejado la cartera de Guerra.

En este punto, dice, se ha mostrado mucho más intrasigente que el propio jefe del partido conservador, Sr. Dato.

Afirma que el sostiene cuanto defendió en su famoso discurso que tales efectos han producido en el señor general Echague.

El señor conde del SERRALLO: Fueron demoletores.

El presidente del CONSEJO: Sobre todo para S. S. (Grandes risas.)

Justifica después varias de las medidas adoptadas por el Gobierno, como han sido la reducción de los créditos de adquisición de material de guerra en el extranjero.

Respecto á las existencias de material y fabricación de municiones en nuestras fábricas, dice no truará el estadística ninguna, pues es cosa peligrosa.

Defiende la creación por decreto del Estado Mayor Central, que antes de llevarlo á la Gaceta lo consultó con el Sr. Dato, éste le dió su aquiescencia, y forma parte de dicho organismo, como los demás ex presidentes del Consejo.

El señor conde del SERRALLO: Del Estado Mayor Central, no de la Junta de Defensa. (Risas.)

El señor presidente del CONSEJO: Es verdad; de la Junta Nacional de Defensa. Pero esa Junta fué la verdadera madre del Estado Mayor Central.

Defiende después el nombramiento del general Weyler, y entusiasmándose en este punto, dice que el general Echague ha calificado de vejatorio inútil á dicho general. (El Sr. Allendesalazar y otros señores señadores: No, no; el general Echague no ha dirigido ofensa ninguna, no hay que exagerar.)

El señor presidente del CONSEJO: Eso venía á resultar. (Voces: No, no.)

El señor presidente del CONSEJO, después de otras rectificaciones, declara que antes de cho días el general Luque leerá á las Cámaras el proyecto de ley sobre la reorganización del Ejército, que esta reforma no será del general Luque, sino una reforma de carácter nacional, que se discutirá en el otoño ó antes si es que no hay vacaciones.

El señor conde del SERRALLO rectifica insistiendo en su afirmación de que el jefe del Gobierno no ha cumplido sus promesas hechas en su discurso, añadiendo que pasará todavía mucho tiempo sin que aquellas queden cumplidas.

Se queja de los ataques del conde de Romanones y protesta de que se pretenda decir ahora que él ha ofendido al general Weyler, cuando precisamente es uno de los prestigios militares que más respeta.

El señor ministro de la GUERRA se levanta para hacer uso de la palabra á última hora, defendiendo su gestión, en alguna de las particularidades citadas por el señor Echague, por más que el jefe del Gobierno ha contestado cumplidamente á la interpelación.

El señor conde del SERRALLO rectifica. El señor BENET Y COLON anuncia una interpelación al presidente del Consejo de Ministros sobre el expediente de abastecimiento de aguas de Barcelona.

El señor conde de ROMANONES: Se trata de un asunto muy importante y estoy á la disposición de S. S. para que la explique con toda extensión.

La PRESIDENCIA dice que señalará día oportuno.

El señor duque de las TORRES se queja de que algunas vías estén asfaltadas sin necesidad, como el paseo de coches del Reino, en cuyo pavimento resbalan los troncos de los coches.

Pide la suspensión de las obras de asfaltado en dicha vía.

Le contesta el señor RUIZ JIMENEZ. El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pregunta si esas obras se acometerán con arreglo á un plan.

El señor RUIZ JIMENEZ: ¿Qué duda cabe!

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: ¡Ah! Pues entonces ya habíamos de ese asunto en su hora oportuna.

El señor conde de MOHERNANDO hace un ruego, que no se oye.

El señor BERGAMIN solicita que se modifique el régimen aduanero con las mercancías dejadas de cuenta en Melilla y devueltas á España.

El señor ALBA ofrece complacer el ruego.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando los derechos pasivos del Magisterio de Enseñanza elemental, y se aprueban los dictámenes denegando el subrogatorio para procesar al duque de Solferino y admitiendo al ejercicio del cargo al Sr. Fernández Blanco, que jura en el acto.

Se levanta la sesión á las siete y media.

POLITICA

En Fomento.

Al recibir el Sr. Gasset á los periodistas, les expresó que refiriéndose á los deseos de los agentes de Cambio y Bolsa relacionados con la venta de barcos, con objeto de que no sufran retraso las transacciones que puedan realizar las empresas navieras, ha autorizado á los delegados de Fomento en provincias para que puedan utilizar un sello aprobando las transacciones, con cuya medida no habrá que esperar á que el ministerio apruebe las operaciones, ganándose tiempo.

Huelga conjurada.

Los obreros ferroviarios del Orense á Vigo, que tenían anunciada la huelga para el día 22 del actual, han retirado el anuncio por haber llegado á un acuerdo con la Compañía.

Tarifas de tranvías.

El Sr. Gasset tiene pensado llevar al Consejo de Ministros un proyecto relacionado con la rebaja de las tarifas de los tranvías. El director general de Comercio, señor

marqués de Cortina, participó hoy á los periodistas que el hundimiento del «Mendivil-Mendi» era una gran pérdida para la Marina nacional, pues se trata de un buque moderno de 6.833 toneladas, muy difícil de reemplazar. Su pérdida demuestra que no eran infundados los temores de los navieros ni á resistencia de la Junta de transportes á conceder fletes para Newcastle, y que no eran, cual se dijo en el Congreso, pretextos para regatear fletes reducidos.

A La Granja.

Esta mañana emprendieron los reyes su viaje á La Granja para comenzar la jornada veraniega.

El viaje lo hicieron en automóvil.

Los beneficios de la Guerra.

En el ministerio de Hacienda facilitaron esta mañana una nota oficiosa diciendo: Que las modificaciones introducidas en el proyecto de impuesto sobre los beneficios de la guerra consisten en considerar como beneficios normales de las nuevas Sociedades ó Compañías el 8 por 100 anual en lugar del siete, que aparece en el proyecto.

El promedio de los beneficios normales de las Sociedades anteriores á 1912 se determinará por lo que hayan obtenido en 1912 y 1913, sin que en ningún caso ese promedio sea menor al 5 por 100.

Se rebajan los tipos de imposición á 15 por 100 cuando el beneficio extraordinario no pase del 25 por 100 del capital; el 25 por 100, cuando el beneficio extraordinario oscile entre el 20 y el 40 por 100; el 30, cuando dicho beneficio esté comprendido entre el 40 y el 60 por 100, y el 35, cuando el beneficio normal exceda del 60 por 100.

Se incluye un nuevo artículo en virtud del cual se declara que la parte de beneficios extraordinarios dedicada á la ampliación de las industrias actuales ó al establecimiento de otras nuevas sólo contribuirán con el 5 por 100. Por último, se particularizan los recursos que caben contra las liquidaciones, llegando á admitirse todo hasta el contencioso-administrativo.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación tenía á mediados más satisfactorias impresiones de los conflictos sociales pendientes.

Desde luego pudo comunicar á los periodistas que habían quedado resueltas las huelgas de pescadores de La Coruña y la de mineros de Tharsis (Huelva).

En cuanto á Barcelona, los dos petardos colocados anoche en los rieles de un tranvía en la Rambla de Canaletes no produjeron desgracia alguna, y sólo fueron allí puestos con la intención de producir alarma. Probablemente mañana reanudarán el trabajo gran número de fábricas de las de textil, y sólo se advierte alguna intrasigencia por parte de los fabricantes de paños y Hospital.

En Málaga se advierte alguna agitación entre los obreros del campo, producida indudablemente por la posibilidad de la huelga de la provincia de Sevilla.

Ha quedado resuelta la huelga agrícola de Jerez de la Frontera. Sólo falta por resolver la que se refiere á los llamados reempujeros, que solicitan un aumento de jornal de 20 céntimos.

Una Comisión de representantes de diferentes entidades del extrarradio visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para felicitarle por la presentación en las Cortes del proyecto correspondiente.

Los comisionados hicieron entrega al ministro de una ponencia que contiene algunas modificaciones, que no afectan á la sinceridad del proyecto.

El Sr. Ruiz Jiménez les ha prometido estudiar dichas pretensiones.

Del presidente.

El jefe del Gobierno acudió á primera hora á Palacio con objeto de despedir al rey, el cual regresará á Madrid el viernes á última hora ó el sábado por la mañana, con objeto de presidir el Consejo de Ministros en el dicho día ha de celebrarse.

Ante el presidente que el día 27 del presente mes el rey hará entrega en la Academia del Ingenieros de Guadalajara de los reales despachos á los nuevos tenientes de dicho Cuerpo.

—Hoy—prosiguió el conde—empezarán las sesiones de seis horas. Espera el Gobierno que con un poco de buena voluntad por parte de todos la discusión del Mensaje no se prolongará más allá de los días hábiles del presente mes, ó á lo sumo, no excederá el debate de los dos ó tres primeros días de Julio. No quiere esto decir que el Gobierno ponga trabas á la iniciativa parlamentaria ni coarte la libertad de los diputados de discutir con la amplitud que estimen necesaria los puntos más esenciales de la contestación al Mensaje de la Corona.

Nosotros nos proponemos dejar aprobados en esta primera etapa de Cortes todos aquellos proyectos que estimemos de inaplazable aplicación, y desde luego contraeremos el compromiso solemne de convertir en ley, con preferencia á todo, los proyectos leídos por el ministro de Hacienda. Entre éstos, al Sr. Alba corresponde indicar la prelación; para lo cual tendré con él una conferencia, y después celebraremos un Consejo en el que quedará acordado el orden de los debates.

Insisto en que se discutirán todos los proyectos de interés nacional con toda amplitud y al paso que con su actitud marquen las oposiciones.

La mayoría permanecerá en su puesto todo el tiempo que para ello sea necesario, y si las minorías me secundan con su asistencia, no hemos de andar remisos en prolongar este período parlamentario.

A circunstancias excepcionales corresponden sacrificios extraordinarios, y creo que pocas ocasiones como la presente se hallarán para poner á contribución el no desmentido patriotismo de todos.

—Y de los demás proyectos?—preguntó un periodista.

—De esos contestó el presidente—hemos de aprobar, por lo menos, antes de las vacaciones, el de ferrocarriles secundarios y el de la organización del extrarradio de Madrid.

Y Jurisdicciones?

—Esta misma tarde la Comisión del Senado dejará su dictamen sobre la mesa, y espero que sin gran discusión podrá pasar á la otra Cámara, donde tampoco habrá de encontrarse grandes obstáculos. Abona mi confianza el hecho de que este proyecto no es más que una exacta reproducción de otro presentado en la anterior situación liberal que llegó á reojar la votación del Senado.

Y volviendo al tema de la prórroga de horas, dijo el presidente que intercedería cerca de los diputados con quienes tuviera alguna relación, á fin de que abreviases sus discursos, cosa que había hecho ya con el Sr. Alcaraz, que ha de intervenir esta tarde.

—Todo ese plan—arguyó un repórter—será sin contar con la actitud de los catalanistas.

El presidente replicó vivamente: —Ignoro cuál será el proceder de los regionalistas; pero me basta para formar un concepto del mismo lo manifestado ayer por

el Sr. Cambó cuando por el presidente de la Cámara fué consultado acerca de la prórroga de las horas. El Sr. Cambó no opuso reparo á la pretensión del Sr. Villanueva, siempre que se le dieran sólidas garantías de que, acto seguido de la aprobación del Mensaje empezaría la discusión con exclusión de todos los demás, de los proyectos de carácter económico, y como así ha de suceder, hay que esperar que los regionalistas darán cumplimiento á la promesa.

El Gobierno prosigue sin tener noticia oficial alguna de la inminente ruptura de relaciones entre Méjico y los Estados Unidos.

El presidente sigue con interés el proceso que de esta cuestión acusan las referencias particulares, y ansía tener noticias de la llegada á Méjico de nuestro representante en aquella República, Sr. Padilla, pues en caso de estallar el conflicto la presencia de dicho señor en Méjico sería una garantía de los intereses de nuestros compatriotas.

Estado de Pacomio

El día de ayer.

Durante la tarde de ayer continuó Pacomio Peribáñez en el mismo estado de la madrugada anterior, y el hecho de que no volviera á sufrir desfallecimientos ni bajase la temperatura siguió dando lugar á la confianza de que pudiera ser vencida la extrema gravedad en que se encuentra.

A las once y media de la mañana el eminente doctor Villa, con la cooperación eficazísima de sus ayudantes, levantó á Pacomio las vendas y algodones puestos sobre la herida, sin tocar de ningún modo á ésta, y los mudó por otros, después de lavar los bordes con tintura de iodo.

Practicada esta operación, se dió al paciente un poco de leche.

Durante todo el día siguieron acudiendo á la Plaza de Toros infinidad de compañeros y amigos de Pacomio, desearos de conocer su estado.

El herido demostraba gran entereza al hablar con las conladas personas autorizadas para verle aun solo instantes y con los encargados de su asistencia.

Al Sanatorio Inglés.

En vista de que persistía la mejoría iniciada, el doctor Villa indicó la conveniencia de que fuera Pacomio trasladado adonde pudiera estar mejor atendido, y con la aprobación de la familia se decidió llevarle al Sanatorio Inglés, situado cerca de la Plaza, por creerse que de ser llevado á su casa podría perjudicarse lo largo del trayecto y las dificultades de subir el cuerpo por la estrecha escalera.

El traslado.

A las cinco y media se hicieron los necesarios preparativos, y en cumplimiento de acertadísimos órdenes del Sr. Guillón acudió fuerzas de Orden público para contener á los curiosos que se agolpaban á la puerta del palio de caballos.

Poco después Pacomio fué colocado en una camilla, y se efectuó el traslado. Encargáronse de la conducción los individuos de la cuadrilla del herido y su apoderado, don Angel Brandi, que, sobrepasándose á todas las fatigas y las emociones, no se ha separado un instante del lado del herido desde el momento en que ocurrió la desgracia.

Con ellos iba Rafael Peribáñez, hermano del torero. La comitiva, á campo traviesa, se dirigió de la Plaza al Sanatorio, invirtiendo en el trayecto doce minutos. Durante el recorrido, el practicante Sr. Vic fué junto á la camilla pulsando á Pacomio, para prevenir cualquier accidente.

El herido quedó instalado en una hermosa habitación del piso principal, que tiene dos amplios balcones sobre la calle de Alcalá, y en el hecho el doliente se le puso una inyección de morfina, salieron de la habitación todas las personas que en ella habían entrado, á excepción del doctor Villa y los ayudantes, que se quedaron cuidando á Pacomio.

El estado del doliente sufrió una sensible agravación á las diez de la noche. La temperatura bajó notablemente, y esto produjo la natural alarma. En seguida se le puso otra inyección y se consiguió reanimarlo.

Durante la madrugada el herido descansa algunos ratos, gracias á la morfina que se le ha administrado.

En casa del herido.

Al domicilio de Pacomio Peribáñez continúan llegando innumerables testimonios de interés de Madrid y provincias.

Vicente Pastor, el unión de otros compañeros del espada, vistió ayer á Araceli Sánchez Inaz para ofrecerse á ella en nombre del Montepío de toreros.

ESTOMACAL advertisement with text: Con el Hilitr Salz de Caros se curan las enfermedades del estómago intestinales, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, vómito y ardor de estómago, los dolores, vértigo, dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, hiperacididad, acidez gástrica, flatulencia, cólicos.

# LAS HUELGAS

El ministro de la Gobernación expuso ayer a los periodistas el curso de las huelgas que hay pendientes en distintas provincias. En lo referente a la de la industria textil, dijo el Sr. Ruiz Jiménez, con referencia a noticias transmitidas por el Sr. Suárez Inclán, que el conflicto sigue en el mismo estado, desarrollándose pacíficamente, y aunque nada se ha adelantado, tampoco se ha retrocedido.

El gobernador, hasta quien llegó el rumor de que se había alterado el orden en las Ramblas, se personó en éstas, y pudo comprobar que había en ellas más animación que nunca y perfecta tranquilidad, lo que comunicó al ministro, para que éste desmintiera dicho rumor.

El Sr. Suárez Inclán continúa sus gestiones cerca de obreros y patronos, no desesperando de llegar a una fórmula de arreglo. La huelga del personal marítimo parece que tiende a disminuir, y en ella no forman parte más que los marineros, permaneciendo en los buques los capitanes y la oficialidad.

El servicio de vapores se realiza normalmente, hasta el punto de que el correo de África ha salido de Málaga y los buques cuyas tripulaciones desembarcan son dotados inmediatamente de personal voluntario. Por todas estas causas, no es probable que se prolongue mucho la huelga.

Hay otra iniciada en La Coruña—añadió el Sr. Ruiz Jiménez—, en aquella capital han parado los obreros de diversos oficios, practicando activas gestiones cerca de éstos y de los patronos del gobernador, el cual cree que se llegará fácilmente a un acuerdo.

En Bilbao—prosiguió el ministro—hay otra huelga de metalúrgicos, los cuales celebraron un mitin en el que pidieron aumento de jornal y determinadas mejoras. El gobernador de Vizcaya realiza activas gestiones de arreglo.

Todavía dijo el Sr. Ruiz Jiménez noticia de otra huelga. Se trata de la de obreros del campo de Andalucía, conflicto que reviste verdadera importancia. El gobernador de Cádiz, con gran celo, está trabajando en pro de la solución, haciendo frecuentes viajes a Jerez de la Frontera. Ha conferenciado en esta población con los propietarios y obtenido de ellos importantes concesiones, que aunque no llegan a las solicitadas por los obreros, pudieran determinar el final del conflicto. Esto, por lo menos, espera el gobernador de una conferencia con los obreros.

El Sr. Ruiz Jiménez le ha telegrafiado felicitándole por el acierto con que ha llevado su gestión.

## IMPORTANTE PROYECTO TRIBUTARIO

Copiamos de un colega: «Se van confirmando las noticias que circulan sobre el proyecto tributario que prepara el Sr. Alba para someterlo a las Cortes, tan pronto como lo apruebe el Consejo de Ministros.

Aunque no es conocido, hay quien le califica de revolucionario, y afirma que es uno de los más trascendentales que se han presentado desde tiempos de Mendizábal. Los comentaristas que se creen algo enterados añaden que tendrá gran resonancia, y que ofrecerá resultados trascendentales en el orden social.

No será este proyecto el que anunció el Sr. Alba en el Senado, relativo al establecimiento de la llamada plus valía y a la transformación de la contribución territorial, con un significado netamente social, orientándose en el camino de proteger a los pequeños cultivadores, a los colonos y a las colectividades tradicionales en la vida de las aldeas y de los Municipios, así como a las comunidades del campo?

Esto es lo único que anticipó el ministro de Hacienda, y aunque no es muy expresivo, es bastante lo dicho para comprender la importancia que, en efecto, tiene ese proyecto, si es, como presumimos, el de que se habla.

## JUNTA EN PALACIO

### Reorganización de la Cruz Roja

En palacio, y bajo la presidencia de la reina Doña Victoria, se ha celebrado la Asamblea central de señoras de la Cruz Roja.

La reunión se verificó en el salón de Tapices del alcázar, y a ella concurrieron, con la soberana, la reina Doña Cristina, las diez presidentas de los diferentes distritos de Madrid, infantas Doña Isabel, Doña Beatriz y Doña Luisa; Sr. Alzola la duquesa de Talavera, duquesa de Medinaceli y vicetrinitaria de San Enrique y señora de Milla, la tesorera de la Junta, duquesa de Alagón, la camarera mayor de palacio, duquesa de San Carlos; el secretario de la reina e inspector general de la Asamblea, D. Rafael Gordon de Wardhouse, y el secretario de éste, D. Mariano Bosch.

Comenzó la Junta dando lectura el señor Gordon de la parte dispositiva del Real decreto de 16 de Enero de 1916, por el que se constituyó la actual Asamblea.

Leyó a continuación los nombres de las diez señoras vocales, presidentas de los distritos, cuyos nombramientos habían sido previamente aprobados, como es sabido, por la reina. Esta dio acto seguido posesión de sus cargos a las designadas, procediéndose después a la lectura y aprobación del reglamento.

La soberana propuso, y así fué nombrada, para vicepresidente general de la Asamblea central, a la reina Doña Cristina, quien aceptó el nombramiento muy complacida. La vicepresidente, en caso de ausencia de la reina Doña Victoria, asumirá las atribuciones de la presidenta.

Leyéronse después los nombres de las distinguidas damas que han de formar las Juntas de señoras de cada distrito.

El escaso espacio de que hoy disponemos nos impide publicar la lista. Basta decir que en ella figuran las más distinguidas señoras de la sociedad madrileña, que dan una prueba de sus altruistas sentimientos.

La tesorera, duquesa de Alagón, leyó un resumen del estado de cuentas de la Institución; según él, existen en Caja 36.274,13 pesetas.

A propuesta de la reina Doña Victoria, fué nombrada segunda vicepresidente de la Asamblea central la duquesa de Medinaceli, y fueron designados para los cargos de asesores consultores los obispos de Sión y Madrid-Alcalá.

El secretario, Sr. Gordon, pronunció después un breve discurso, dando gracias en nombre de la reina a las señoras que forman la Asamblea.

La reina Doña Victoria, personalmente, dió también las gracias a las damas presentes, rogándoles que trabajen con ahínco pa-

ra conseguir el mayor número de señoras asociadas de todas las clases sociales. Para ser asociada es necesario pedir el ingreso en una hoja de inscripción, que se elevará a la Asamblea por medio de la presidenta de su distrito o sección.

## “El Rey de los Ladrones”

Los agentes de las brigadas de los señores Escudero y Fernández Luna, siguiendo indicaciones de éstos, han prestado un importante servicio.

En una casa de huéspedes de la Carrera de San Jerónimo se hospedaba un sujeto americano, conocido por el apodo de «el Rey de los Ladrones».

La Policía le buscaba hace ya unos días, por noticias que había tenido el gobernador civil de Barcelona, que conocía algunos robos importantes que el individuo en cuestión había realizado.

El nombre del detenido coincide con el de un conocido artista transformista. El «Rey de los Ladrones» viste con gran elegancia, habla varios idiomas y en América y ahora en Barcelona estaba relacionado con la más selecta sociedad.

Se sabe que es el jefe de una banda que se proponía operar en esta corte y que tenía preparados algunos golpes de importancia.

A las cinco de esta madrugada ingresaba en la Dirección general de Seguridad y era interrogado por el Sr. Luna.

Se le han ocupado alhajas de valor y una respetable cantidad en metálico.

## DE PROVINCIAS

### Nuestra Marina de guerra.

FERROL 19 (12 n.)

Hoy se hizo a la mar, con objeto de realizar ejercicios de cañón, el acorazado «Alfonso XIII». Para la artillería ligera estará situado el blanco a 3.000 metros, y para la gruesa, a 7.000. Regresará el miércoles.

El miércoles saldrán todos los barcos de la escuadra, y para completar las maniobras harán ejercicios de remolcar un barco a otro, abandono de buque y contener una vía de agua.

Las prácticas terminarán el sábado.

El trasatlántico «Victoria Eugenia».

CÁDIZ 18 (10 n.)

Procedente de la Argentina ha fondeado en este puerto el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que trae a bordo 1.700 pasajeros y mucha carga.

Al anochecer continuará el viaje a Barcelona.

Los restos del almirante Cervera.

CÁDIZ 19 (11 n.)

Hoy se ha celebrado con toda solemnidad la traslación de Puerto Real a San Fernando, de los restos del almirante Cervera.

Asistieron al acto el comandante general del Apostadero, Sr. Fernández de Celis; el gobernador militar, general Primo de Rivera, Comisiones de los Ayuntamientos de Cádiz, San Fernando y Puerto Real; del Ejército y de la Armada, supervivientes del combate de Santiago de Cuba, los hijos del héroe marino, otras personas de la familia y un gentío enorme.

Después de celebrarse un solemne oficio religioso, en el que pronunció una elocuente oración recordando las glorias del almirante Cervera el capellán del panteón de marinos ilustres, se procedió a la inhumación de los restos.

Asistieron también al acto Comisiones de la Compañía Trasatlántica y de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Tres obreros graves y dos leves.

ZARAGOZA 19 (9 n.)

A las cuatro y media de esta tarde ha ocurrido un gravísimo accidente del trabajo en las obras de ampliación del convento de los padres Escolapios.

Varios obreros hallábanse destruyendo una tumba, y escavando en su base su derribo sobre ellos, alcanzando sus escombros a cinco de los trabajadores.

En su auxilio acudieron varias personas que presenciaron el trágico suceso, trasladando los heridos al Hospital.

Las víctimas son las siguientes:

Toribio Biérges Biélsa, de cuarenta años, casado, que sufre la fractura de cinco costillas y del maxilar superior. Su estado es desesperado, temiéndose que no tardará en fallecer.

Guillermo Molilla Martín, de treinta y cuatro años, casado; tiene fuertes contusiones en las piernas y brazos. Pronóstico reservado.

José Clavería Gracia, de cincuenta y dos años, casado, sufre la fractura completa de la pierna izquierda. Pronóstico grave.

Crispín La Justicia tiene partido el labio superior.

Eloy González se queja de fuertes dolores y erosiones diferentes.

Estos dos últimos son leves, y después de curados pasaron a su domicilio.

Media hora antes de la catástrofe visitó las obras el arquitecto, aprobando su buena marcha.

Ginismo de un criminal.

PAMPLONA 19 (9 n.)

Se conocen los detalles del asesinato cometido la noche del sábado entre Olazacutia y Alsasua.

El criminal, Julián Heras Saldaña, de veintidós años, natural de Avalos, provincia de Logroño, que trabajaba en una fábrica del número de dichos pueblos, esperó a que cerrada la noche, saliese del trabajo su compañero Fortunato Tomás González, de treinta y dos años, de Llanes (Oviedo).

Al llegar éste a un puente metálico, le salió al encuentro Julián, con quien había tenido una cuestión sin importancia, y acometióle ferozmente le descargó dos puñaladas.

El herido, tambaleándose, huyó perseguido por su agresor, que continuaba ensañándose en él hasta darle otras ocho cuchilladas.

Por fin, el desdichado Fortunato cayó muerto al fondo de un ribazo y desde ocho metros de altura, quedando oculto el cuerpo entre el matorral.

El feroz asesino sentóse al borde del ribazo y permaneció largo tiempo contemplando a su víctima, y luego regresó a Olazacutia, se cambió de ropa y tranquilamente se fué al café, y allí permaneció tomando copas y jugando a los naipes, como si nada malo hubiese hecho.

Robo en una iglesia.

ALICANTE 19 (8 n.)

Se ha descubierto un robo en la colegiata de San Nicolás. Los ladrones se han llevado varios medallones, una cruz de piedras preciosas, un rosario de perlas y una cabeza de ángel de plata con baño de oro.

Entre otros objetos preciosos que había en el altar mayor, también han desaparecido

una cadena de oro y un medallón de plata que llevaba la Virgen del Remedío, patrona de Alicante.

Los autores no han sido hallados todavía.

## Los metalúrgicos bilbaínos.

BILBAO 18 (8 n.)

Los metalúrgicos de las sociedades de resistencia y el Sindicato católico en solidaridad con los obreros vascos, han celebrado una asamblea para declarar la huelga general por expirar el plazo que concedieron a los patronos para acceder a las peticiones.

Hallándose deliberando la Comisión tuvo un oficio del gobernador, citándole para entrevistarse con ellos y pidiéndoles que aplacaran la huelga. La mayoría quería la huelga a todo trance, pero, al fin, se accedió a que la Comisión escuchase al gobernador, dándole facultades para plantearla en seguida si las gestiones fracasaban.

Esta tarde se celebró un mitin en Sestao. Los oradores socialistas atacaron a los patronos que se enriquecen con la guerra, exhortando a todos a la unión para la huelga general, que si se plantea, afecta a más de 20.000 obreros. Solo los Altos Hornos tienen 5.000 metalúrgicos.

## Una conferencia con el gobernador de Vizcaya

BILBAO 18 (12 n.)

A las diez de la noche la Comisión de metalúrgicos visitó al gobernador manteniendo íntegras las peticiones que hicieron a los patronos. Agregaron que aplazaban la huelga por cortesía, en inteligencia de que si no accedían irán a la huelga general.

El gobernador les rogó el aplazamiento hasta mañana que conversará con el presidente de los patronos de los metalúrgicos a los que ha citado. La Comisión de la huelga recibió una comunicación de algunos de los patronos no asociados accediendo a las peticiones; también la factoría de Erskaduna les ha concedido la ventaja y proporcionándoles la mejora solicitada.

## Las mujeres huelguistas de Barcelona.

BARCELONA 18 (12 n.)

Las huelguistas, en su mayoría mujeres, se dirigieron a las Ramblas dando gritos. Varias parejas de guardias civiles a caballo, al toque de atención, simulaban una carga, dispersando a los alborotadores fácilmente.

Algunos grupos que se habían rehecho en el paseo de Colón marcharon al parque, dispersándose con facilidad.

Un teniente de Seguridad al intervenir en la manifestación resultó herido levemente en una oreja.

## LA GRAN VIA

### Manifestaciones del alcalde.

El alcalde dió ayer algunos detalles relacionados con el interesante asunto de las obras de la Gran Vía.

Manifestó el duque de Almodóvar del Valle que desde el primer momento en que ocupó la Alcaldía se preocupó de la cuestión, celebrando con el concesionario, Sr. Silvent, varias conferencias, encaminadas a que éste hiciese efectivo el primer plazo de unas cantidades que debía ir entregando al Municipio.

Viendo que el tiempo pasaba sin que se cumpliese dicho requisito—continuó el alcalde—llamé al mencionado señor, requiriéndole oficialmente para que, en el plazo de quince días, cumpliese su promesa.

El Sr. Silvent, que se encontraba en Londres, acudió al llamamiento del alcalde y se dió por enterado.

Como la Prensa—añadió el duque de Almodóvar—ha hecho comentarios diversos sobre lo que pueda ocurrir, yo debo manifestar que estoy resuelto a llegar a la rescisión del contrato si no entrega el concesionario los dos millones y pico importe del primer plazo.

El que yo le concedí últimamente termina el 28 del corriente, y en dicho día, si no se ha entregado la cantidad, pasará el expediente a Asesoría con objeto de ir a la rescisión.

En cuanto a que dicho señor pueda o no haber quebrado en Londres, según sea la decisión—continuó el alcalde—, no nada afecta al Municipio, pues éste se incautará de la fianza.

Debo hacer constar—dijo el duque de Almodóvar—que si llega la rescisión con ella nada pierde el Ayuntamiento, puesto que nada le debe actualmente el concesionario.

Añadió que al rescindir el contrato habría, según dispone la ley, que abrir un nuevo concurso, para lo cual gestaría que la tramitación fuese todo lo más rápida posible, y que para el caso, no probable, de que no hubiese concursante, tiene en estudio la resolución que habría de dar al problema.

Terminó diciendo que las obras del primer trazo que afectan a la Red de San Luis no se interrumpirán en caso de rescisión, puesto que se aplicaría a ellas el importe de la fianza.

## LA PANIFICADORA

El 23 de Mayo se inauguraron las obras de replanteo y cimentación de la fábrica de harinas en la glorieta de Santa María de la Cabeza, debiendo estar terminadas en Noviembre.

La Panificadora quiso que los pobres de Madrid participaran de la fiesta, entregando 500 bonos de un kilo de pan para su distribución a los señores obispo de Madrid-Alcalá, alcalde, gobernador civil y Asociación Madrileña de Caridad.

El director gerente de la Panificadora, don Jorge Cartier, estuvo en Francia, Inglaterra, Italia y Suiza, y ha estudiado prácticamente todo lo relacionado con la industria.

Gracias a los modelos de maquinaria adquiridos se llegará a la solución de un problema que preocupaba hace años a las personas relacionadas con la industria de la panadería, al elemento obrero y hasta a las mismas autoridades: la supresión del trabajo nocturno.

Esto se logra por medio de cámaras frigoríficas, que detienen la fermentación durante el tiempo necesario para laborar en las horas cómodas del día.

Otras modernas maquinarias contratadas por Cartier hacen que el trabajo resulte mucho más práctico.

Un detalle de la manera como la Sociedad sabe responder a los deseos de sus accionistas es haber aumentado los medios de producción para fabricar 50.000 kilos de pan cada veinticuatro horas, en vez de los 30.000 que se habían calculado en principio.

Es de esperar que en los nuevos edificios que inaugurará la Sociedad en Noviembre próximo no falte ni un progreso ni un detalle de interés para que las harinas y el pan de la Panificadora sean la última palabra del adelanto industrial.

# SUCESOS

## Sardinias nocivas.

Por ingerir sardinias en mal estado sufrieron fuerte intoxicación Francisco Nuez Marcos y su hija Carolina Nuez Mendoza, domiciliados en la calle del Tribunale, 10, tercero, núm. 1.

## Escándalo.

Por promover un fuerte escándalo en la calle de Embajadores fué detenido ayer Guillermo de los Santos, quien maltrató al guardia de Policía urbana Miguel Herrera, número 175.

## Caidas.

El portero de la casa número 22 de la calle Fortuny, Celestino Cano Cuesta, se produjo la luxación con fractura de la articulación tibio-peroneo tarsiana del pie derecho, al caerse en la escalera donde estaba limpiando unas vidrieras.

## Hurtos.

A D. José Ramón Mariño Paz le sustrajeron un reloj con cadena de oro en la plaza de las Salesas.

## Hurtos.

A Francisco Serna Serna le sustrajeron en el paseo de San Antonio de la Florida un reloj de plata con su correspondiente cadena.

Juan Gallardo Castillo, de veintitrés años, ha sido detenido por sustraer varias prendas de ropa propiedad de Trinidad Cortezón, que vive en la calle de Andrés Borge, 6.

Unos rateros desconocidos realizaron igual maniobra en la calle de los Estudios, 4. El perjudicado, Aquilino Gómez Vázquez, valora las ropas robadas en 150 pesetas.

## Una mujer muerta.

En el trayecto comprendido entre la calle de García de Paredes y el paseo de Martínez Campos, fué encontrado ayer tarde el cadáver de una mujer llamada Josefa Bastero Sanz, la cual murió de repente, siendo de causa natural el fallecimiento.

## Accidentes del trabajo.

Ayer mañana se cayó de un andamio en la calle de Peligros, 20, el obrero Miguel Díaz Alcocer, de treinta y dos años, y se produjo diversas lesiones de pronóstico reservado.

Trabajando en una imprenta de la calle de Sagasta sufrió lesiones de importancia el obrero Bernardo Bolaños Sanz, de cuarenta y siete años.

Alberto Peña García se produjo lesiones de pronóstico reservado en la cabeza a consecuencia de un accidente del trabajo ocurrido en la calle de Meson de Paños, 8.

## Los desesperados.

Por contrariedades amorosas alentó ayer contra su vida un corneta del cuarto regimiento Montado de Artillería, llamado Juan Elías Alvarez, el cual, para realizar su propósito, entró en una taberna de la calle del Peñón, donde pidió un refresco, y aprovechando un momento de distracción de los dependientes del establecimiento, sacó un revólver y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo de bruces y gravemente herido sobre la mesa que tenía delante.

Después de practicarle la primera cura en la Casa de Socorro, fué conducido en muy grave estado a la Clínica de urgencia del Buen Suceso, donde se le practicará la extracción del proyectil.

D. Francisco Beltrán, que vivía en la calle de San Oropio, núm. 9, tercero, se encontraba gravemente enfermo hace unos días. En un acceso de fiebre se levantó ayer de la cama y se arrojó por un balcón a la calle, quedando muerto en el acto.

El juez de guardia, que se presentó en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Una mujer de treinta y cinco años, llamada Julia Quintero, domiciliada en la calle del Rosario, núm. 13, primero izquierdo, atentó ayer contra su vida tomando unas pastillas de permanganato potásico, que le produjeron una gravísima intoxicación.

Por el estado en que se encontraba la paciente no pudo declarar los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida.

D. Francisco Beltrán, que vivía en la calle de San Oropio, núm. 9, tercero, se encontraba gravemente enfermo hace unos días. En un acceso de fiebre se levantó ayer de la cama y se arrojó por un balcón a la calle, quedando muerto en el acto.

El juez de guardia, que se presentó en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Una mujer de treinta y cinco años, llamada Julia Quintero, domiciliada en la calle del Rosario, núm. 13, primero izquierdo, atentó ayer contra su vida tomando unas pastillas de permanganato potásico, que le produjeron una gravísima intoxicación.

Por el estado en que se encontraba la paciente no pudo declarar los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida.

D. Francisco Beltrán, que vivía en la calle de San Oropio, núm. 9, tercero, se encontraba gravemente enfermo hace unos días. En un acceso de fiebre se levantó ayer de la cama y se arrojó por un balcón a la calle, quedando muerto en el acto.

El juez de guardia, que se presentó en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Una mujer de treinta y cinco años, llamada Julia Quintero, domiciliada en la calle del Rosario, núm. 13, primero izquierdo, atentó ayer contra su vida tomando unas pastillas de permanganato potásico, que le produjeron una gravísima intoxicación.

Por el estado en que se encontraba la paciente no pudo declarar los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida.

D. Francisco Beltrán, que vivía en la calle de San Oropio, núm. 9, tercero, se encontraba gravemente enfermo hace unos días. En un acceso de fiebre se levantó ayer de la cama y se arrojó por un balcón a la calle, quedando muerto en el acto.

El juez de guardia, que se presentó en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Una mujer de treinta y cinco años, llamada Julia Quintero, domiciliada en la calle del Rosario, núm. 13, primero izquierdo, atentó ayer contra su vida tomando unas pastillas de permanganato potásico, que le produjeron una gravísima intoxicación.

Por el estado en que se encontraba la paciente no pudo declarar los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida.

D. Francisco Beltrán, que vivía en la calle de San Oropio, núm. 9, tercero, se encontraba gravemente enfermo hace unos días. En un acceso de fiebre se levantó ayer de la cama y se arrojó por un balcón a la calle, quedando muerto en el acto.

El juez de guardia, que se presentó en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Una mujer de treinta y cinco años, llamada Julia Quintero, domiciliada en la calle del Rosario, núm. 13, primero izquierdo, atentó ayer contra su vida tomando unas pastillas de permanganato potásico, que le produjeron una gravísima intoxicación.

Por el estado en que se encontraba la paciente no pudo declarar los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida.

D. Francisco Beltrán, que vivía en la calle de San Oropio, núm. 9, tercero, se encontraba gravemente enfermo hace unos días. En un acceso de fiebre se levantó ayer de la cama y se arrojó por un balcón a la calle, quedando muerto en el acto.

El juez de guardia, que se presentó en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

tro partes de gran interés). Grandes éxitos: Saldadoes de salón (tres partes). Los misterios de Barcelona (tercer episodio), y por última vez la grandiosa película La venganza.

COMEDIA.—A las diez (popular), La princesa Bebé.

GRAN TEATRO.—A las diez, Tosca.

APOLO.—A las siete y cuarto (sencilla), El preceptor de su nieta.

A las diez (sencilla), El cerrojo y Las pavas.—A las once (doble), Serafin el Pinturero ó contra el querer no hay razones (dos actos).

PARISH.—A las nueve y tres cuartos, la troupe rusa Ritehave y todos los nuevos artistas de la compañía de circo de William Parish.

BENAVENTE.—Sesión especial de diez y cuarto a una. Thom Kalvó, Saira, Marujilla y Ursula López.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de cuatro y media á doce y tres cuartos.

PROYECCIONES.—De cinco y media á doce y media. Exito de Aventuras de Dick (primero y segundo episodios). El presidiario 103 (tres partes). Sueño de cine (cómica). A embustero, embustero y medio (da risa).

El jueves 22 inauguración del jardín recreo, con selecto programa, amenizado por las bandas de música de Ingenieros y León y orquesta.

## Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo neto equivalente al 3 por 100 de capital desembolsado, ó sea 7,50 pesetas por acción, libre de todo impuesto, la cuenta de las utilidades del corriente ejercicio.

El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día primero de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña y Valencia; agencia de Villafranca del Panadés y Ejea de los Caballeros, y en los siguientes establecimientos:

En Oviedo: Banco Herrero.

En Gijón: Banco de Gijón.

En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.

En Burgos: Banco de Burgos.

Madrid, 16 de Junio de 1916.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

## AYUNTAMIENTOS

Fajines, Medallas, Bastones, Banderas para edificios, Dalmáticas nuevas y reparación, Galdurcas, Cascos y Gorras para Guardias Municipales, Gerras para Porteros y Ordenanzas.

Presupuestos y dibujos á quien lo desee

# Compañía Colonial

Calle Mayor, núm. 18, y calle de la Montera, núm. 8.

: Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pts.  
: NUEVA CLASE ESPECIAL, a 1,75 :  
CON CANELA Y SIN ELLA

## Sociedad hullera española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo, Zamora y Orense y Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zamora y Alcanal, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y líneas de vapor.  
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
Marina de Guerra y los arsenales del Estado Compañía Transatlántica.  
Diríjanse los pedidos a la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
Apartado 161.-Barcelona.  
O a sus depósitos en: MADRID, Sra. Viuda de Pardo, Edif. 5.-SANTANDER, Sra. Inés de Arce, Pared y Compañía.-BILBAO, Sra. Bernabé y Compañía.-SAN SEBASTIÁN, Sra. Bernabé y Compañía.-VIZCAYA, D. Luis de los Ríos.-GIRONA, AVILES y SAN ESTEBAN DE BASCOA, Agencia de la Compañía Hullera Española.-CORUNA, D. Antonio García.-CÁDIZ, D. Rafael Terol.-SEVILLA, Sra. Benigno, hermanos.-BADAJOZ, D. César Gutiérrez.

## CATARROS-TOS

JARABE DE HEROÍNA  
(BENZO CINAMICO)  
del doctor Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. FRASCO, 3 PESETAS. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y en las principales farmacias de España.  
**TUBERCULOSIS**

## UNION MUSICAL ESPAÑOLA

ANTES CASA DOTESIO.-EDITORES  
MADRID

Carrera de San Jerónimo, 33 y 34, y calle de Preciados, 5

BARCELONA.-Puerta del Angel, 1 y 3    SANTANDER.-Calle de Ved-Rás, 7  
BILBAO.-Cruz, 6    VALLADOLID.-Sanlago, 53  
PARIS.-Rue Vivienne, 2

Proveedores de la Real Casa, del Conservatorio de Música y Declamación y de todos los centros artísticos y de enseñanza de España y América.

## MUSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

EDICIONES ECONOMICAS

Peters, Litolf, Breitkopf & Hartel, Ricordi, etc., etc.

REPERTORIO DE OBRAS CLASICAS Y MODERNAS EN PARTITURA DE ORQUESTA, EDICION DE BOLSHILO

## INMENSO SURTIDO EN MUSICA RELIGIOSA

Escrita con arreglo al «metu proprio» de S. S. y aprobada por las Comisiones Diocesanas

Pídase catálogo especial

Pianos ERARD, los mejores del mundo.

Pianos HART

Pianos BULOW

Pianos artísticos GABRIEL GAVEAU

Pianos STRAUSS

Pianos BACH J. S.

Pianos BERNSTEIN WOLF

Autogramas de las fábricas más acreditadas de Europa y América

Harmoniums transpositores para iglesias y capillas

Instrumentos para bandas y orquestas, de las fábricas más acreditadas

Casa la mejor surtida y la más barata en España

CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA

## BRAVO

SASTRE

TRAJES, UNIFORMES, LIBREAS, TRAJES PARA SEÑORAS  
Montera, 40, principal.

## LETRAS Y RÓTULOS

Menéndez.-Sucesor de Lago  
DESEGAÑO, 17.-MADRID

## La Papelera Madrileña

Papeles de todas clases precios sin competencia

LUIS MONTEL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Fábrica de papel continuo y cartones

OFICINAS: GÓNGORA, 2.-TELÉFONO 2.942

FÁBRICA: PASEO DE LAS ACACIAS, 48

Madrid

## SOCIEDAD GENERAL DE

## INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital, 25.000.000 de pesetas.

### FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trafaria).

### ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfato de cal.  
Superfosfato de huesos.  
Nitrato de sosa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sales de potasa.  
Sulfato de sosa.

Glicerinas.

Acido nítrico.  
Acido sulfúrico corriente.  
Acido sulfúrico anhidro.  
Acido clorhídrico.

### ABONOS COMPUESTOS

Y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

### LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(Madrid: Villanueva, núm. 11)

### SERVICIO AGRONÓMICO

Ymportantísimo para el empleo racional de los abonos.  
AVISO IMPOTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Gujía Práctica» para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

## VIUDA E HIJOS DE JUAN DE LA FUENTE

Jacometrezo, 40 y 42 MADRID

## “LA GENOVESA”

## FABRICA MODELO DE PASTA PARA SOPA

Recomendamos nuestra pasta confortante como gran reconstituyente para niños y enfermos convalecientes

## EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

### Aguas minerales

: : naturales de : :

# CARABAÑA

Depurativas,

antibiliosas,

antiherpéticas

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. Chavarri

## INHALATORIUM

Palme, número 4. Madrid

## BRONQUITIS Y CATARROS CRONICOS

Nuevos procedimientos análogos

al extranjero por inhalaciones

Provincias, consultas por cartas

## EMILIO REQUEJO

Peletería, Guantería, Artículos de piel, Bisutería, Corsés,

Géneros de punto, Artículos para regalo, etc.

MONTERA, NUMERO 34.-MADRID

## GRAN CAFE X ANTIGUO FORNOS

TELEFONO 1.855

ALCALA, 25

## COCINAS DE PRIMER ORDEN

ALMUERZOS: de 2,50 y 4 pesetas.

MERIENDAS compuestas de bocadillo de carne ó jamón, aceitunas, queso ó fruta y pastel: UNA PESETA

COMIDAS: de 3 y 5 pesetas.--VINO DE RIOJA

Esmerado servicio á la carta, por raciones y medias raciones, y vinos de todas las marcas.

CUBIERTOS de 2 pesetas, desde las doce en adelante.

## SOMOZA X

MONTERA, 5  
MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, de la del Real Cuerpo de Alabarderos, Casa de la Moneda, Sociedad Hispano-Trust, Federación Nacional Escolar y de la Asociación General de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

HECHURA Y FORRO DE TRAJE: 20, 25, 30 Y 35 PESETAS.--HECHURA DE GABAN: 25, 30, 40 Y 50 PESETAS

GRANDES EXISTENCIAS EN PAÑOLERIA